

## Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

### Módulo VIII

#### Unidad I

### Los nuevos socios comerciales y las condiciones del mercado de destino

## Índice

<b>Objetivos.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Relaciones diplomáticas entre la China y Nicaragua .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1 Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua .....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 Convenio de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua.....</b>	<b>7</b>
<b>2. Exportación e importación Nicaragua-China .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 Programas y proyecciones entre la República Popular China y la República de Nicaragua.....</b>	<b>10</b>
<b>2.2 Cooperación, Proyecciones y Futuros programas.....</b>	<b>13</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>17</b>

## **Objetivos**

-Conocer los pasos que se han dado entre la República Popular China y la República de Nicaragua, para el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas en beneficio de ambos pueblos.

-Analizar cómo los diferentes acuerdos firmados entre ambas naciones, impulsarán los sectores económicos y promoverán un intercambio de experiencias en todos los niveles.

## 1. Relaciones diplomáticas entre la China y Nicaragua



*“Esta es una buena noticia, porque esto fortalece, robustece, las Relaciones Internacionales de Nicaragua en todos los campos. ¿Por qué?, Porque en China tenemos una economía tan fuerte que incluso aquí han llegado inversiones de empresas chinas, aún sin existir relaciones con la República Popular China. Entonces son nuevas condiciones, buenas noticias para nuestro pueblo; y estamos seguros que lo que se ha suscrito el día de hoy es una noticia que alegra a nuestro pueblo, y alegra también a todos los pueblos que tienen relaciones con la República Popular China”.* **Comandante Daniel Ortega, 10 de diciembre 2021.**

Después de 31 años, las relaciones entre República Popular China y la República de Nicaragua abrieron un nuevo capítulo en la historia de ambos países. En estos nuevos tiempos de colaboración, los dos países han venido trabajando conjuntamente para construir una sólida base política, avanzando para construir un buen inicio de las relaciones bilaterales con amplias perspectivas.

El miércoles 08 de diciembre de 2021, el Gobierno de Nicaragua a través del Canciller de la República, emitió un comunicado en reconocimiento al pueblo de China y sus valores como nación:

*Nos sentimos honrados, contentos, de estar inaugurando una etapa de crecimiento de nuestra Amistad y Hermandad Fraternal y Revolucionaria, este 8 de diciembre, 9 de diciembre en China, que consideramos una fecha histórica y trascendente.*

*Hoy, nuestro Presidente, Comandante Daniel Ortega, nuestra Vicepresidenta, Compañera Rosario Murillo, y a su nombre, mi persona, como Canciller de nuestra Nicaragua Siempre Digna, Soberana y Libre, estamos orgullosos de retomar formalmente los vínculos históricos, las relaciones en todos los niveles, entre la República Popular China y nuestra Nicaragua.*

*En momentos complejos como los que vive el Mundo, este acto de singular importancia, es para nosotros una confirmación de nuestros Ideales y Valores Socialistas, Humanistas, Revolucionarios y Evolucionarios, que defendemos en todos los Foros Internacionales, en los que además siempre hemos estado respaldando las Propuestas y Posiciones Chinas, para un Mundo Justo, Pacífico, Dialogante, y en Desarrollo Equitativo.*

*Al celebrar esta Reunión entre Cancilleres de Pueblos Hermanos, nos congratulamos de continuar fortaleciendo nuestras Relaciones en todos los campos : Ciencia, Tecnologías, Educación, Salud, Arte, Cultura, Deportes, Medios de Comunicación, Tecnologías de Comunicaciones e Información, Inversiones, Proyectos, Comercio, Defensa, Seguridad ,y todo lo que fomente el Entendimiento, la Comprensión, y nuevos y mayores niveles de Coordinación Fraternal, para continuar librando las Batallas necesarias, indispensables, para un Mundo con Derechos para Tod@s, y con Respeto para las Heroicas Historias y los éxitos y avances de Pueblos Trabajadores, como su Gran Pueblo.*

**Posteriormente, para concretar la decisión restaurar las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, el 10 de diciembre del 2021, China y Nicaragua firmaron en Tianjin el “Comunicado Conjunto entre la República Popular China y la República de Nicaragua sobre el Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas”, cuyo contenido principal es:**

*A la luz de los intereses y el deseo de ambos Pueblos, la República Popular China y la República de Nicaragua deciden otorgarse, a partir de la fecha de suscripción del comunicado, el reconocimiento mutuo y restablecer Relaciones Diplomáticas a nivel de Embajadores.*

*Los dos Gobiernos convienen en desarrollar los lazos amistosos entre ambos Países sobre la base de los principios de respeto mutuo a la Soberanía e Integridad Territorial, no agresión, no intervención de uno en los asuntos internos de otro, igualdad, beneficio recíproco y coexistencia pacífica.*

*El Gobierno de la República de Nicaragua reconoce que existe una sola China en el mundo, el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China, y Taiwán forma parte inalienable del territorio chino. El Gobierno de la República de Nicaragua rompe hoy mismo sus Relaciones Diplomáticas con Taiwán y se compromete a no volver a tener ninguna relación o contacto de carácter oficial con Taiwán. El Gobierno de la República Popular China expresa su aprecio a la posición arriba mencionada del Gobierno de la República de Nicaragua.*

El hecho de haber retomado las relaciones en todos los niveles, entre la República Popular China y la República de Nicaragua corresponde a la voluntad de ambos pueblos en el fortalecimiento de las relaciones basadas en el respeto, la equidad, la justicia y la cooperación de beneficio mutuo, para formar conjuntamente un nuevo orden internacional que sea más justo y equitativo.



## **1.1 Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua**

Tras restablecer nuevamente las relaciones diplomáticas, el 10 de enero del 2022, se llevó un encuentro entre ambas naciones, contando con la presencia del Presidente Daniel Ortega, la compañera Vicepresidenta Rosario Murillo, el asesor presidencial para Inversiones, Comercio y Cooperación de la Presidencia de la República, el compañero Laureano Ortega, así mismo, el enviado Especial del Presidente Xi Jinping, de China, el Hermano Cao Jianming, quien es también Primer Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional.

En este encuentro se firmó el *“Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua”*, el cual fue presentado y aprobado por la Asamblea Nacional de Nicaragua el 16 de febrero del 2022, fortaleciendo los lazos amistosos entre la República de Nicaragua y la República Popular de China, apoyando la colaboración entre ambos países en los campos de política, diplomacia, economía, comercio, inversión, educación, ciencia, tecnología, salud, cultura, medios de comunicación, turismo, juventud y deportes.

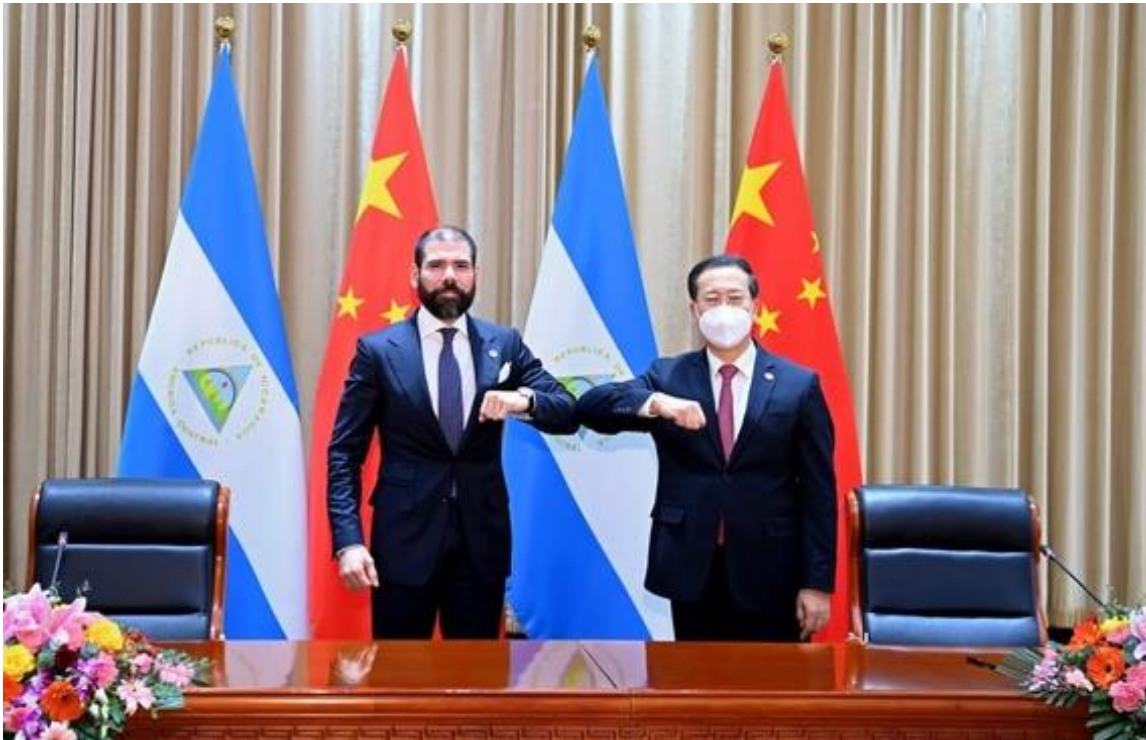
*“Hemos recorrido sendas de luchas, de batallas por lograr el desarrollo con justicia social y China ha sido un ejemplo para la humanidad, para el mundo entero, alcanzado niveles de desarrollo, pero beneficiando a su pueblo, trabajando por el bien común y esos son los objetivos, ideales, valores y principios por los que trabaja nuestro Gobierno, nuestro partido del Frente Sandinista, nuestro Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra”.*  
**Compañero Laureano Ortega, 17 de marzo 2022.**

Por otra parte, este **Acuerdo Marco de Cooperación**, también contempla los siguientes acuerdos y memorándums, entre ambas naciones:

1. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre la cooperación en el marco de la Franja Económica de la Ruta y la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI.
2. Acuerdo entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre la exoneración mutua de visas para portadores de

pasaportes diplomáticos, pasaportes de servicio y pasaportes de asuntos públicos u oficiales.

3. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República Popular China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, sobre el establecimiento del mecanismo de consultas políticas.



Todos estos documentos plasman un plan para la futura cooperación pragmática y el acoplamiento de estrategias de desarrollo entre nuestros países. Actualmente, las dos partes están en estrecha comunicación y consulta, para un nuevo progreso en la Cooperación Económica y Comercial, y en estudio de la contribución en proyectos como la construcción de viviendas, con el objetivo de beneficiar a ambos pueblos. El convenio integra también algunos puntos o artículos para fortalecer las relaciones entre ambas naciones:

1. Establecer mecanismos de consulta política
2. Intercambiar la cooperación en escenarios multilaterales



3. Fomentar y diversificar sus relaciones comerciales dentro de los confines del sistema internacional del comercio
4. Explorar activamente la facilitación comercial y firmar un Tratado de Libre Comercio cuando sea conveniente
5. Deliberar sobre el establecimiento de mecanismos tales como la comisión mixta, económica comercial, para orientar la cooperación económica comercial con una visión conjunta
6. Fomentar la creación de empresas de inversiones conjuntas.
7. Intercambiar visitas entre sus delegados económicos, comerciales y tecnológicos de los sectores públicos y privados.

## **1.2 Convenio de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua**

Como parte del fortalecimiento de la comunicación entre ambas naciones, el 15 de diciembre del 2021, se firmó el Convenio de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y el Consejo de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua. Este convenio incluye la instalación de una corresponsalía, en nuestro país, del Grupo de Medios de China, el intercambio, la formación y el aprendizaje mutuo entre los Medios de Comunicación de la República Popular China y los Medios del Poder Ciudadano de Nicaragua.

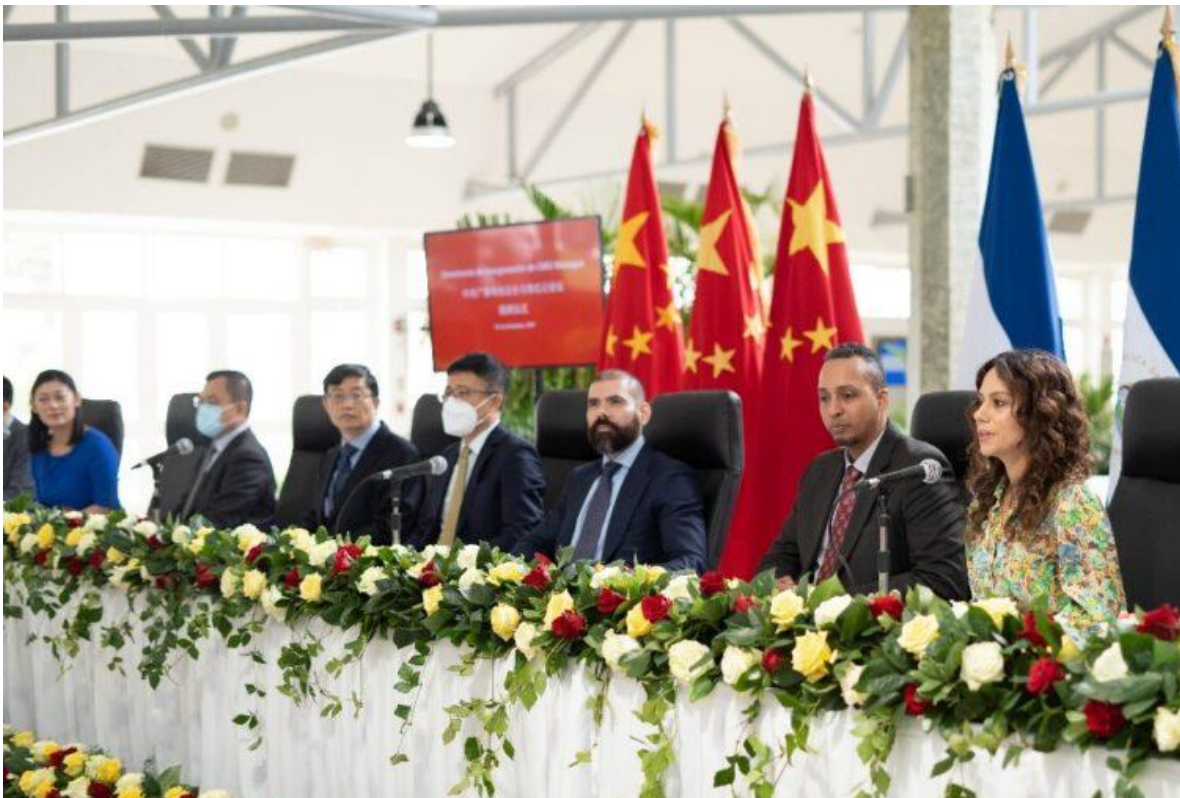
*“Debemos reconocer que es la primera corresponsalía que están poniendo en Centroamérica oficialmente, a penas a 6 días del restablecimiento de las relaciones estamos firmando este documento y se está estableciendo esta oficina desde Nicaragua para toda Centroamérica. [...] Una gran ventana para proyectar a Nicaragua hacia China, hacia el pueblo chino, que conozcan más de Nicaragua, de las oportunidades que tenemos para conocer, enlazarnos e intercambiar como pueblos, como empresas, como cultura, pero también a los medios de China para el mundo, que nos da una vitrina para promover turísticamente al país”.* **Compañero Laureano Ortega Murillo 16 diciembre 2021**

Posteriormente, como parte de este acuerdo, el 22 de febrero del 2022, Nicaragua suscribió otros tres acuerdos con grupos de medios y agencias de noticias de la República Popular

China, con los que espera seguir dando nuevos pasos para fortalecer y estrechar aún más los lazos de amistad entre nuestros Pueblos:

1. Acuerdo de Colaboración para Co-Crear el “Teatro Chino”. entre Canal 6 y TV and Film Dubbing Center of China Media Group de China.
2. Memorándum de Entendimiento de Concesión de Licencia sobre Material de Noticia entre Canal 6 y CCTV Plus.
3. Convenio de Cooperación entre el 19 Digital y la Agencia de Noticias Xinhua.

*"Esto tiene una importancia trascendental para nuestro país, nos sentimos honrados, es un enorme compromiso por supuesto, nos sentimos honrados que China vea en nuestro Gobierno, en nuestro pueblo, en nuestro país, esa hermandad que nosotros hemos manifestado y esa capacidad de cooperación directa con compromisos, objetivos, ideales compartidos y que ahora se van a poder materializar en la cooperación a través de los medios de comunicación".* **Compañero Laureano Ortega Murillo, 15 de diciembre 2021.**



## 2. Exportación e importación Nicaragua-China

A partir del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y Nicaragua, se han firmado diferentes acuerdos y memorándum, con el fin de mejorar las condiciones de exportación e importación entre Nicaragua y el gigante asiático, debido a los intereses económicos de los dos países.

Desde entonces, se ha venido trabajando conjuntamente para construir una sólida base política desde el principio de una sola China, país que en los últimos años se ha consolidado como una potencia económica global. Siendo el segundo mercado más grande del mundo y ahora, un socio estratégico de nuestro Gobierno, que contribuirá a mejorar la economía, la cooperación y el comercio, en diferentes sectores, mejorando el nivel de vida de los nicaragüenses.

Cuando crece el comercio, mejora la economía, por lo que es importante que nuestro país siga expandiéndose hacia nuevos mercados para dinamizar la exportación de nuestros productos y a su vez ampliar la canasta de productos importados.

Los nexos entre ambos países se han fortalecido. El país asiático se ha convertido en una gran oportunidad para incrementar las exportaciones e importaciones, las inversiones, la industrialización, la transferencia de tecnologías y conocimientos, y el incremento en la oferta de servicios dirigidos a la producción, así como del turismo.

Según el Banco Central de Nicaragua (BCN), en el Informe de Exportaciones, hasta diciembre del 2021, los principales productos que Nicaragua exportaba a China eran: café, tabaco, sucedáneos, y carne. Para el mes de julio de 2022, los productos exportados se ampliaron siendo los principales: café, carne, langosta, camarón, oro, maní, azúcar, tabaco en rama y productos químicos.

Posterior al acuerdo de “**Cosecha Temprana**”, Nicaragua estaría exportando al país asiático productos como carne de res y bovina, mariscos, hortalizas, frijoles, maní crudo, ron, textil vestuarios y arneses automotrices. Dado a que este acuerdo promueve un comercio bilateral la República Popular de China exportará a nuestro país neumáticos para autobuses, juguetes, insumos agrícolas, dispositivos de comunicación, electrodomésticos, alimentos para peces, materias primas textiles, plantas y flores.

En aspectos económicos, este acuerdo significa para Nicaragua la ampliación de sus exportaciones a China en unos 100 millones de dólares, en productos con 0 % de aranceles. Y permitiría posicionar a nuestro país en el mayor mercado de consumo mundial, caracterizado por la importación de productos agroalimentarios saludables.



*“Hay grandes perspectivas en lo que respecta a un mercado muy grande e importante con una altísima demanda de todos los productos que produce Nicaragua y que es uno de los más importantes mercados de importación de nuestro país, lo que se va a potenciar más por el vínculo directo entre empresarios, bajar costos operativos, traer más productos, oferta más dinámica, y nosotros promover a Nicaragua como una plataforma regional”.* **Iván Acosta, Ministro de Hacienda y Crédito Público, 16 de diciembre 2021.**

## **2.1 Programas y proyecciones entre la República Popular China y la República de Nicaragua**

Luego de que la República Popular China y la República de Nicaragua, en diciembre del 2021, firmaran, en Tianjin, el Comunicado Conjunto al Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas, el 16 de febrero del 2022, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la

iniciativa del Decreto No. 8789 "**Acuerdo Marco de Cooperación entre los Gobiernos de la República de Nicaragua y la República Popular China**".

Este acuerdo sintetiza las acciones a realizar por las partes contratantes claramente expresadas en el Artículo 2:

1. Hacer todo lo posible para fomentar, energizar y diversificar sus relaciones comerciales dentro de los confines del "Sistema Internacional de Comercio".
2. Explorar activamente la facilitación comercial y firmar el tratado de libre comercio cuando sea conveniente.
3. Deliberar sobre el establecimiento de mecanismos, tales como la Comisión Mixta Económico-Comercial, para orientar la cooperación económica y comercial con una visión de conjunto.
4. Desarrollar activamente el intercambio y la cooperación en materia de planificación del desarrollo en el marco de la Franja y la Ruta de la Seda.
5. Firmar arreglos de facilitación de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos en aras de promover el intercambio de personal.

De igual manera, el acuerdo propone fomentar la Cooperación Económica – Comercial y en inversión entre los dos países y sus ciudadanos, incluidas las personas físicas o jurídicas, aclarando que cualquier discrepancia que surja sobre la aplicación, interpretación o ejecución de este acuerdo, se resolverá mediante consultas amistosas entre las partes contratantes por la vía diplomática.

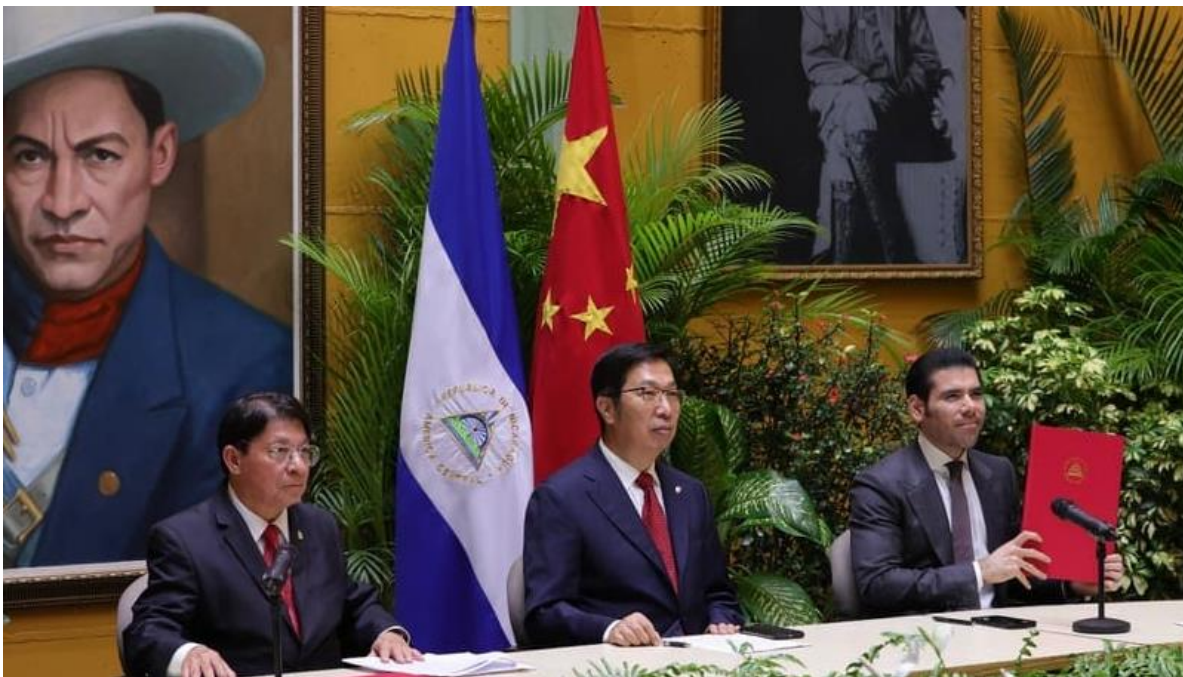
La duración de este acuerdo es de cinco años, a partir de la fecha de su entrada en vigencia; por lo que automáticamente se renovará por períodos consecutivos de un año, a menos que cualquiera de las partes dé, por la vía diplomática, un aviso escrito de terminación, por lo menos seis meses antes de la expiración del acuerdo.

El trabajo no se ha detenido y ambas naciones han continuado con reuniones diplomáticas que abren las vías de comunicación entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de la

República Popular China, para iniciar a formular proyectos de desarrollo en nuestro país, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo de Cooperación.

En julio de 2022, Nicaragua y China firman el **Acuerdo de Cosecha Temprana**, el cual permitirá a ambos países incrementar el flujo comercial a través de la exportación e importación de diferentes productos, generando importantes ingresos para ambas economías.

*“Continuamos avanzando y fortaleciendo nuestros fraternos vínculos bilaterales, al firmar el Acuerdo de Cosecha Temprana y el Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento de la Comisión Mixta de las Cooperaciones Económicas, Comerciales y de Inversión. El Gobierno de Nicaragua honrará lo contenido en estos documentos, así como el funcionamiento de los órganos que facilitarán el comercio entre Nicaragua y la República Popular China. De igual forma se cumplirán rápida y eficientemente los procedimientos internos nicaragüenses para su entrada en vigor. Con confianza y decisión, continuamos avanzando juntos por el bien común de los pueblos hermanos de Nicaragua y la República Popular de China”.* **Compañero Laureano Ortega Murillo, 16 de diciembre 2021.**



El "Acuerdo de Cosecha Temprana", consiste en identificar los productos de exportación de Nicaragua y China a los que se les generarán aranceles preferenciales en un futuro Tratado de Libre Comercio.

Con respecto a este Acuerdo de "Cosecha Temprana", el pasado 8 de septiembre 2022, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad la Iniciativa de Decreto de Aprobación del Acuerdo de Cosecha Temprana del Tratado de Libre Comercio, entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China.

Previo a la aprobación de este Decreto de Cosecha Temprana, que tendrá que ser ratificado por la República Popular China, la Comisión de Asuntos del Exterior de la Asamblea Nacional, informó que la iniciativa va acorde con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022-2026, que busca garantizar la estabilidad económica y reforzar las condiciones básicas para el desarrollo, dinamizando del comercio y los mercados.

De igual manera, este acuerdo busca mejorar las condiciones de acceso preferencial a los mercados externos, y constituye una herramienta eficaz para promover la diversificación e incremento de los niveles de comercialización de productos nacionales. Por lo tanto, este acuerdo es un acierto de la política exterior que gestiona el Estado de Nicaragua, con visión a corto, mediano y largo plazo, porque incrementa las preferencias comerciales con el mercado de China.

**El Acuerdo Marco de Cooperación entre los Gobiernos de la República de Nicaragua y la República Popular China** y el **Acuerdo de Cosecha Temprana**, pretenden crear la antesala inicial de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio, entre la República de Nicaragua y la República Popular China.

## **2.2 Cooperación, proyecciones y futuros programas**

Igualmente, dentro de las negociaciones del Acuerdo de Cosecha Temprana se pretende crear vías para incrementar el empleo y asegurar lo establecido por la Agenda de Desarrollo 2030 y el objetivo de desarrollo sostenible que busca erradicar la pobreza.

Otros de los esfuerzos que han dado buenos resultados en los diálogos con la República Popular China, es la firma de la nota de confirmación, para iniciar la ejecución de la primera fase de construcción del **Programa de Vivienda Social en Managua**.

Esto se llevó a cabo el 29 de agosto 2022, y pretende seguir impulsando los avances en la cooperación de ambos países. La firma de esta nota es el inicio y ejecución de la primera fase de Proyecto de Vivienda Social en Nicaragua. Para esta fase se pretende ejecutar un proyecto de 920 viviendas de 2 habitaciones en la ciudad de Managua.



*“Desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, bajo el principio de Una sola China, su país ha demostrado un profundo compromiso social y un profundo afecto por el pueblo nicaragüense. Hemos recibido un gran número de vacunas chinas para hacer frente al coronavirus. Hemos recibido equipos e insumos médicos para fortalecer el sistema de salud nicaragüense y estamos trabajando en un Programa de Viviendas Sociales para las familias nicaragüenses, que tendrá un impacto nacional; y otros proyectos de formación, de capacitación del pueblo nicaragüense y programas de desarrollo y todo esto en el marco de la cooperación no reembolsable, con esa enorme solidaridad, un gran corazón que ha demostrado el Gobierno y Pueblo chino, por el Gobierno y pueblo de Nicaragua”.*



*“El Gobierno de Nicaragua se ha sumado a todas las iniciativas que ha propuesto el Presidente Xi Jinping y muy especialmente hacemos referencia a este encuentro a la iniciativa para el desarrollo global, que solo puede ser alcanzada cuando hay justicia social y eso se puede realizar con proyectos de cooperación solidaria, sin condiciones, en el marco del respeto, la hermandad que está llevando adelante China con Nicaragua y con todos los pueblos del mundo. Reiteramos nuestra hermandad, nuestra alianza estratégica entre gobiernos y pueblos hermanos entre China y Nicaragua”.* **Compañero Laureano Ortega Murillo 29 agosto 2022**

Para apoyar la lucha anti-pandémica de Nicaragua, China donó 1 millón de dosis de la vacuna Sinopharm con 1 millón de jeringas, importante muestra de solidaridad entre los dos países. Se firmaron entre ambos gobiernos cuatro convenios, incluido el Acuerdo Marco de Cooperación Intergubernamental. Nicaragua se unió a la Iniciativa de la Franja y la Ruta, y también la Iniciativa para el Desarrollo Global, ambas propuestas por el presidente Xi Jinping.

A la vez se han desarrollado lazos de hermandad de forma integral, promoviendo la cultura y deporte, celebrando un partido amistoso de béisbol en el Estadio Nacional de Nicaragua, con más de 6.000 personas presentes. Por su parte el Gobierno de la República Popular de China apoya el arte, realizando donativos para las orquestas estudiantiles de los centros escolares del país.

*"En los próximos días vamos a estar recibiendo de la **República Popular China**, una entrega, son varias entregas de instrumentos musicales para las **Orquestas Estudiantiles** de dos centros de Managua, dos de Masaya, dos de León, para iniciar este programa que nos permite fortalecer nuestras habilidades, nuestra creatividad desde la escuela, y sobre todo nuestro talento, nuestra educación musical".* **Compañera Rosario Murillo 21 septiembre 2022**

China está dispuesta a trabajar junto con Nicaragua, para mantener en alto la bandera del verdadero multilateralismo, abogar por los valores comunes de humanidad, tales como la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad; promover el beneficio mutuo y defender el Sistema Internacional con las Naciones Unidas, salvaguardar las normas básicas de relaciones internacionales, basadas en los propósitos de la Carta de la ONU, y guiar la evolución del Sistema de Gobernanza Global hacia un rumbo más justo y razonable, a fin de promover la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales y una comunidad de destino compartido para la humanidad.

En esta nueva etapa de relaciones bilaterales, y que China y Nicaragua tienen alta complementariedad económica y un gran potencial de cooperación, por lo que se espera que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) concluyan lo antes posible, para que los Pueblos y las empresas de ambos países se beneficien.

Por lo que aseguramos que bajo los acuerdos entre los pueblos hermanos se superarán todos los obstáculos, con sinceridad, creando relaciones de respeto y apoyo mutuo, pueblos unidos que se solidarizan y se ayudan, y buenos socios que se benefician. Convencidos de trabajar incesantemente por el bien de ambos pueblos, para escribir juntos la historia de cooperación amistosa entre China y Nicaragua en la nueva era.

## Referencias

BCN (2021). *Exportaciones FOB por país de destino de los 20 productos más importantes 2021*. <https://shortest.link/4zH0>

BCN (2021). *Exportaciones FOB por país de destino de los 20 productos más importantes 2022*. <https://shortest.link/4mMo>

Canal 4 Nicaragua (2021). *Asesor Presidencial Laureano Ortega y Ministro Iván Acosta en Revista en Vivo, 16 de diciembre*. <https://shortest.link/4mN7>

El 19 Digital (2021) *Firma de convenio con Grupo de Medios de China y Consejo de Comunicación y Ciudadanía*: <https://shortest.link/4zth>

El 19 Digital (2021) *Firma de convenio con Grupo de Medios de China y Consejo de Comunicación y Ciudadanía*: <https://shortest.link/4wWI>

El 19 Digital (2021) *Nicaragua y China se dan la mano*: <https://shortest.link/4mz2>

El 19 Digital (2021) *Nicaragua y la República Popular China restablecen relaciones diplomáticas*: <https://shortest.link/4wWz>

El 19 Digital (2021) *Nicaragua-China: la nueva ruta de la seda en América Central y América Latina*: <https://shortest.link/4mzh>

El 19 Digital (2021) *Perspectivas económicas de Nicaragua y su alianza con Rusia y China*: <https://shortest.link/4k6t>

El 19 Digital (2022) *Aprueban Acuerdo Marco de Cooperación entre Nicaragua y China*: <https://shortest.link/4wY0>

El 19 Digital (2022) *Asamblea Nacional aprueba decreto de Cosecha Temprana con República Popular China*: <https://shortest.link/4kgO>

El 19 Digital (2022) *Juntos por un Futuro Compartido entre China y Nicaragua*: <https://shortest.link/4zsl>

El 19 Digital (2022) *Juntos por un Futuro Compartido entre China y Nicaragua*: <https://shortest.link/4mvm>

El 19 Digital (2022) *Nicaragua continúa fortaleciendo relaciones comerciales con China*: <https://shortest.link/4kID>

El 19 Digital (2022) *Nicaragua suscribe acuerdos con grupos de medios de noticias de China*: <https://shortest.link/4mxQ>

El 19 Digital (2022) *Nicaragua y China firman confirmación para el inicio del programa de viviendas*: <https://shortest.link/4klp>

El 19 Digital (2022) *Nicaragua y República Popular China firman acuerdo de cosecha temprana*: <https://shortest.link/4kgB>

El 19 Digital (2022) *Presidente Daniel Ortega y Compañera Rosario en encuentro con delegación de China*: <https://shortest.link/4zEV>

El 19 Digital (2022) *República Popular China entregará instrumentos musicales para las Orquestas Estudiantiles*: <https://shortest.link/4klK>

LA GACETA (2022) *Decreto A.N. No. 8789, Decreto de Aprobación del "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Popular China"*: <https://shortest.link/4wY9>

MIFIC (2022) *Nicaragua y la República Popular de China formalizarán acuerdo de "Cosecha Temprana" este mes de Julio*: <https://shortest.link/4kkq>

Xinhua Español (2022). *China colabora como socio estratégico para vencer la pobreza en Nicaragua*. <https://shortest.link/4mMJ>